

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA ININTERRUMPIDA

- - - EN LA CIUDAD DE ZUMPANGO DEL RÍO, MUNICIPIO DE EDUARDO NERI, GUERRERO; SIENDO LAS OCHO HORAS DEL DÍA SIETE DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 226 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR EN EL LOCAL MARCADO SITO EN CARRETERA NACIONAL MÉXICO-ACAPULCO S/N COLONIA UNIVERSAL DE ESTA CIUDAD; BAJO LA PRESIDENCIA DEL **C. LIVIO ALEJANDRO JAIMES GODÍNEZ**, CON LA ASISTENCIA DE LOS **CC. CONSEJEROS ELECTORALES ELIDA CORTÉS RENDÓN, RODOLFO SÁNCHEZ ÁVILA, FRANCISCO SALGADO BRITO, JORGE ADAME ALARCÓN**, Y EL SECRETARIO TÉCNICO, **C. ARTURO CALVO PERALTA**, ASÍ COMO LOS **CC. OMAR BRAVO HERNANDEZ, JOSÉ PATRICIO GARCÍA RODRÍGUEZ, GUILLERMO MARTINEZ CATALÁN, SERGIO ADAME EUGENIO Y ALEJANDRO MARCOS GÚZMAN ROSALES**, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, PARTIDO DEL TRABAJO Y PARTIDO DE MORENA, A LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 19, A LA QUE OPORTUNAMENTE SE CONVOCÓ.-----

- - - ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO TÉCNICO PASÓ LISTA DE LOS PRESENTES QUEDANDO COMPROBADA LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO.-----

- - REALIZADO EL PASE DE LISTA Y CONFIRMADA LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, EL SECRETARIO TÉCNICO DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y COMO CONSECUENCIA, VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN.-----

- - - ACTO CONTINUO EL SECRETARIO TÉCNICO EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 229 FRACCIÓN II DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES INTEGRANTES DEL CONSEJO, EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, HABIÉNDOSE APROBADO **POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, EL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2015, CELEBRADA POR ESTE CONSEJO DISTRITAL. APROBACIÓN EN SU CASO.-----
2. INFORME RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO CONCEDIDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL 19 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PARA IMPUGNAR EL ACUERDO APROBADO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2015.-----
3. INFORME DEL ACUERDO 152/SE/30-05-2015, MEDIANTE EL QUE SE AUTORIZA A LOS PRESIDENTES Y SECRETARIOS TÉCNICOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DE ESTE INSTITUTO, PARA QUE AL EFECTUARSE LOS CÓMPUTOS CORRESPONDIENTES; Y DURANTE LA APERTURA DE LOS PAQUETES ELECTORALES EXTRAIGAN LOS ESCRITOS DE PROTESTA Y HOJAS DE INCIDENTES, LISTA NOMINAL DE ELECTORES Y EN SU CASO LA RELACIÓN DE CIUDADANOS QUE NO VOTARON Y NO APARECEN EN LISTA NOMINAL. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 30 DE MAYO DEL 2015.-----
4. INFORME DEL ACUERDO 153/SE/30-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA QUE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES ADOPTEN EN SU CASO, ALGUNO DE LOS MECANISMOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS CASILLAS, ESTABLECIDOS EN EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN SIGNADO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CUANDO FUERE NECESARIO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 30 DE MAYO DEL 2015.-----
5. INFORME 114/SO/01-06-2015, RELATIVO AL AJUSTE DE LA UBICACIÓN DE CASILLAS APROBADAS POR LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ASÍ COMO LA NO INSTALACIÓN DE LA CASILLA BÁSICA DE LA SECCIÓN ELECTORAL 1385 DEL MUNICIPIO GENERAL HELIODORO CASTILLO, PARA INSTALARSE EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2014-2015 EN EL ESTADO DE GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU SEXTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 01 DE JUNIO DEL 2015.-----



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 19

6. AVISO 07/SE/01-06-2015, MEDIANTE EL CUAL SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS RESTRICCIONES ELECTORALES DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 4 AL 7 DE JUNIO DE 2015, CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU SEXTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 01 DE JUNIO DEL 2015.-----

7. INFORME DEL ACUERDO 159/SE/04-06-2015, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA INVÁLIDA LA DOCUMENTACIÓN QUE FUE EXTRAÍDA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 28, Y POR CONSIGUIENTE SIN EFECTOS LAS BOLETAS EXTRAIDAS DE LAS URNAS, QUE NO COINCIDAN CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS MISMAS, APROBADAS PARA EL DISTRITO QUE CORRESPONDA. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 04 DE JUNIO DEL 2015.-----

8. DECLARATORIA DE SESIÓN ININTERRUMPIDA CON MOTIVO DEL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.-----

9. ASUNTOS GENERALES.-----

- - - EN CUMPLIMIENTO AL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE SESIONES EL C. PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 19, SOLICITÓ AL SECRETARIO TÉCNICO, PROCEDIERA A DAR LECTURA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 31 DE JUNIO DEL 2015, SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES, EL ACTA RESPECTIVA MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL.-----

- - - EN DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE SESIONES REFERENTE AL **INFORME RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO CONCEDIDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL 19 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL**, PARA IMPUGNAR EL ACUERDO APROBADO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2015. EL CIUDADANO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL, SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DEL MISMO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME CORRESPONDIENTE, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS,

POR EL PLENO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA; Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. - - -

- - - EN DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE SESIONES REFERENTE AL **INFORME DEL ACUERDO 152/SE/30-05-2015**, MEDIANTE EL QUE SE AUTORIZA A LOS PRESIDENTES Y SECRETARIOS TÉCNICOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DE ESTE INSTITUTO, PARA QUE AL EFECTUARSE LOS CÓMPUTOS CORRESPONDIENTES; Y DURANTE LA APERTURA DE LOS PAQUETES ELECTORALES EXTRAIGAN LOS ESCRITOS DE PROTESTA Y HOJAS DE INCIDENTES, LISTA NOMINAL DE ELECTORES Y EN SU CASO LA RELACIÓN DE CIUDADANOS QUE NO VOTARON Y NO APARECEN EN LISTA NOMINAL. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 30 DE MAYO DEL 2015. EL CIUDADANO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL, SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DEL MISMO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME CORRESPONDIENTE, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR EL PLENO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA; Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. - -

- - - EN EL DESAHOGO DEL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE SESIONES REFERENTE **INFORME DEL ACUERDO 153/SE/30-05-2015**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA QUE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES ADOPTEN EN SU CASO, ALGUNO DE LOS MECANISMOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS CASILLAS, ESTABLECIDOS EN EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN SIGNADO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CUANDO FUERE NECESARIO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 30 DE MAYO DEL 2015. EL CIUDADANO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL, SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DEL MISMO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME CORRESPONDIENTE, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR EL PLENO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA; Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

- - - EN EL DESAHOGO DEL **QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE SESIONES REFERENTE **INFORME 114/SO/01-06-2015**, RELATIVO AL AJUSTE DE LA

UBICACIÓN DE CASILLAS APROBADAS POR LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ASÍ COMO LA NO INSTALACIÓN DE LA CASILLA BÁSICA DE LA SECCIÓN ELECTORAL 1385 DEL MUNICIPIO GENERAL HELIODORO CASTILLO, PARA INSTALARSE EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2014-2015 EN EL ESTADO DE GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU SEXTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 01 DE JUNIO DEL 2015. EL CIUDADANO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL, SOLICITO A LOS INTEGRANTES DEL MISMO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME CORRESPONDIENTE, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR EL PLENO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA; Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

- - - EN EL DESAHOGO DEL **SEXTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE SESIONES REFERENTE AL **AVISO 07/SE/01-06-2015**, MEDIANTE EL CUAL SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS RESTRICCIONES ELECTORALES DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 4 AL 7 DE JUNIO DE 2015, CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU SEXTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 01 DE JUNIO DEL 2015. EL CIUDADANO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL, SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DEL MISMO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME CORRESPONDIENTE, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR EL PLENO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA; Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

- - - EN EL DESAHOGO DEL **OCTAVO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL: SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS SE RECIBIÓ UNA LLAMADA TELEFÓNICA POR CONDUCTO DEL PERSONAL ADSCRITO A LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL IEPC PARA ENTABLAR COMUNICACIÓN CON EL C. LIVIO ALEJANDRO JAIMES GODÍNEZ, PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, EN LA QUE SE LE HACÍA DEL CONOCIMIENTO QUE EN LA LOCALIDAD DE OJO DE AGUA PERTENECIENTE A LA SECCIÓN 1424 TIPO BÁSICA DEL MUNICIPIO DE GRAL. HELIODORO CASTILLO Y DE LA SECCIÓN 1686 TIPO BÁSICA DE LA LOCALIDAD DE CORRAL DE PIEDRA DEL MUNICIPIO DE LEONARDO BRAVO, HUBO UN INTERCAMBIO DE LISTA NOMINAL DE ESTAS SECCIONES, PARA TAL EFECTO SE PROCEDIÓ A ENTABLAR COMUNICACIÓN VÍA TELEFÓNICA CON EL C. JOSÉ GUADALUPE CHARCO HERNÁNDEZ, VOCAL EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN DE

LA JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA 01 CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE ALTAMIRANO, GUERRERO, A QUIEN SE LE HIZO DE SU CONOCIMIENTO DE ESTA INCONSISTENCIA QUIEN NOS MANIFESTÓ QUE ELLOS SE ENCARGARÍAN DE DARLE SOLUCIÓN AL PROBLEMA PLANTEADO, ASÍ MISMO SE ENVIÓ ESTA INFORMACIÓN DE MANERA OPORTUNA VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LA C. LIC. TERESA GALVÁN BARRAGÁN, VOCAL EJECUTIVA DE LA JUNTA RESPECTIVA, QUIEN NOS MANIFESTÓ: GRACIAS POR LA INFORMACIÓN, SE ATENDERÁ, ASÍ MISMO SE RECIBIÓ EL AVANCE DE LA INSTALACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, POR CASILLA ELECTORAL, (PRIMER REPORTE), CON UN CORTE DE 51 CASILLAS CAPTURADAS EQUIVALENTE AL 34.23 %, FALTANDO 98 CASILLAS POR CAPTURAR QUE EQUIVALE AL 65.77 %, SEGUIDAMENTE SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS RECIBIMOS DE LA UNIDAD TÉCNICA DE ORGANISMOS ELECTORALES VÍA CORREO ELECTRÓNICO EL AVANCE DE LA INSTALACIÓN E INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, POR CASILLA ELECTORAL, (SEGUNDO REPORTE), CON UN CORTE DE 95 CASILLAS CAPTURADAS EQUIVALENTE AL 63.76 %, FALTANDO 58 CASILLAS SIN CAPTURAR QUE EQUIVALE AL 36.24 %, POSTERIORMENTE A LAS CATORCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS SE RECIBIÓ VÍA CORREO ELECTRÓNICO POR LA C. LIC. TERESA GALVÁN BARRAGÁN, VOCAL EJECUTIVA DE LA JUNTA 01 DEL INE, CON RESIDENCIA EN CIUDAD ALTAMIRANO, GUERRERO, EL AVANCE DE LA INSTALACIÓN E INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, POR CASILLA ELECTORAL, (PRIMER REPORTE) COMPUESTAS DE VEINTIÚN FOJAS ÚTILES, REPORTANDO 523 CASILLAS CAPTURADAS EQUIVALENTE AL 97.03 % FALTANDO 16 CASILLAS SIN CAPTURAR QUE CORRESPONDEN AL 2.97 %; EN SEGUIDA SIENDO LAS QUINCE HORAS SE RECIBIÓ UNA LLAMADA TELEFÓNICA POR PARTE DE LA C. LIC. TERESA GALVÁN BARRAGÁN, VOCAL EJECUTIVA DE LA JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA 01 CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE ALTAMIRANO, GUERRERO, MISMA QUE FUE ATENDIDA POR EL C. LIC. LIVIO ALEJANDRO JAIMES GODÍNEZ, PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, QUIEN MANIFESTÓ QUE SE LE DIO SOLUCIÓN INMEDIATA EN PUNTO DE LAS DIEZ HORAS, POR PARTE DEL CAPACITADOR-ASISTENTE ELECTORAL, RESPECTO AL INTERCAMBIO DE LAS LISTA NOMINAL DE LAS LOCALIDADES DE OJO DE AGUA Y CORRAL DE PIEDRA, CONTINUANDO CON LOS REPORTES QUE NOS PROPORCIONA LA UNIDAD TÉCNICA DE ORGANISMOS ELECTORALES, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS SE RECIBIÓ EL AVANCE DE LA INSTALACIÓN E INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, POR CASILLA ELECTORAL, (TERCER REPORTE), CON UN CORTE 137 CASILLAS EQUIVALENTE AL 91.95 % FALTANDO 12 CASILLAS SIN CAPTURAR EQUIVALENTE AL 8.05 %, DOCUMENTOS QUE SE AGREGAN A LA PRESENTE ACTA.-----

SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS CON DIEZ MINUTOS SE PROCEDIÓ A RECIBIR EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS DE LA FORMA ESTABLECIDA:

N.P.	HORA	SECCIÓN	TIPO	LOCALIDAD	MUNICIPIO	OBSERVACIONES
1	21:10	1333	B	PAPALOTEPEC	EDUARDO NERI	
2	22:46	1324	S	MEZCALA	EDUARDO NERI	
3	22:48	1313	B	ZUMPANGO DEL RIO	EDUARDO NERI	
4	23:12	1323	C1	MEZCALA	EDUARDO NERI	
5	23:21	1324	C1	MEZCALA	EDUARDO NERI	
6	23:25	1323	B	MEZCALA	EDUARDO NERI	
7	23:30	1324	B	MEZCALA	EDUARDO NERI	
8	23:41	1323	C2	MEZCALA	EDUARDO NERI	
9	23:45	1338	B	JALAPA	EDUARDO NERI	
10	23:50	1337	B	EL PALMAR	EDUARDO NERI	
11	23:54	1311	B	ZUMPANGO DEL RIO	EDUARDO NERI	
12	23:58	1312	B	ZUMPANGO DEL RIO	EDUARDO NERI	
13	24:14	1316	S	ZUMPANGO DEL RIO	EDUARDO NERI	
14	24:15	1311	C1	ZUPANGO DEL RIO	EDUARDO NERI	
15	24:17	1313	C1	ZUMPANGO DEL RIO	EDUARDO NERI	
16	24:21	1312	C1	ZUMPANGO DEL RIO	EDUARDO NERI	
17	24:25	1310	B	ZUMPANGO DEL RIO	EDUARDO NERI	
18	24:30	1309	C1	ZUMPANGO DEL RIO	EDUARDO NERI	
19	24:40	1310	C1	ZUMPANGO DEL RIO	EDUARDO NERI	
20	24:47	1309	B	ZUMPANGO DEL RIO	EDUARDO NERI	
21	24:53	1318	C1	ZUMPANGO DEL RIO	EDUARDO NERI	
22	24:55	1318	B	ZUMPANGO DEL RIO	EDUARDO NERI	
23	01:06	1318	C2	ZUMPANGO DEL RIO	EDUARDO NERI	
24	01:09	1424	B	OJO DE AGUA DEL RPOGRESO	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
25	01:15	1423	B	LA PRIMAVERA	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
26	01:22	1425	B	VILLA XOCHITL	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
27	01:26	1317	C1	ZUMPANGO DEL RIO	EDUARDO NERI	
28	01:29	1317	B	ZUMPANGO DEL RIO	EDUARDO NERI	
29	01:31	1320	B	AHUELICAN	EDUARDO NERI	
30	01:33	1327	B	VENTA VIEJA	EDUARDO NERI	
31	01:39	1329	C1	XOCHIPALA	EDUARDO NERI	
32	01:41	1326	B	AMATITLAN	EDUARDO NERI	
33	01:45	1328	C1	CARRIZALILLO	EDUARDO NERI	
34	01:56	1328	B	CARRIZALILLO	EDUARDO NERI	

35	01:59	1684	EX1	LA FELICIDAD	LEONARDO BRAVO	
36	02:01	1317	C2	ZUMPANGO DEL RIO	EDUARDO NERI	
37	02:09	1326	EX	TENANTLA	EDUARDO NERI	
38	02:27	1691	B	CARRIZAL DE BRAVOS	LEONARDO BRAVO	
39	02:29	1325	B	MAZAPA	EDUARDO NERI	
40	02:32	1316	C1	ZUMPANGO DEL RIO	EDUARDO NERI	
41	02:34	1325	EX1	SAN MIGUEL VISTA HERMOSA	EDUARDO NERI	
42	02:38	1697	EX1	LAS JOYITAS	LEONARDO BRAVO	
43	02:42	1314	C1	ZUMPANGO DEL RIO	EDUARDO NERI	
44	02:44	1679	C1	CHICHIHUALCO	LEONARDO BRAVO	
45	03:09	1697	B	LA SOLEDAD	LEONARDO BRAVO	
46	03:12	1331	B	TLANIPATLA	EDUARDO NERI	
47	03:17	1689	B	PUERTO GENERAL NICOLAS BRAVO	LEONARDO BRAVO	
48	03:19	1331	C1	TLANIPATLA	EDUARDO NERI	
49	03:22	1686	B	CORRAL DE PIEDRA	LEONARDO BRAVO	
50	03:29	1690	B	POLIXTEPEC	LEONARDO BRAVO	
51	03:50	1314	B	ZUMPANGO DEL RIO	EDUARDO NERI	
52	03:57	1329	B	XOCHIPALA	EDUARDO NERI	
53	03:58	1314	C2	ZUMPANGO DEL RIO	EDUARDO NERI	
54	04:00	1322	B	AMEYALTEPEC	EDUARDO NERI	
55	04:05	1315	C1	ZUMAPNGO DEL RIO	EDUARDO NERI	
56	04:08	1315	B	ZUMAPNGO DEL RIO	EDUARDO NERI	
57	04:12	1315	C1	ZUMAPNGO DEL RIO	EDUARDO NERI	
58	04:15	1319	C2	ZUMAPNGO DEL RIO	EDUARDO NERI	
59	04:20	1319	B	ZUMAPNGO DEL RIO	EDUARDO NERI	
60	04:26	1319	C1	ZUMAPNGO DEL RIO	EDUARDO NERI	
61	04:28	1332	B	AXAXACUALCO	EDUARDO NERI	
62	04:31	1332	C1	AXAXACUALCO	EDUARDO NERI	
63	05:00	1334	B	HUITZILTEPEC	EDUARDO NERI	
64	05:10	1335	C1	HUITZILTEPEC	EDUARDO NERI	
65	05:18	1335	B	HUITZILTEPEC	EDUARDO NERI	
66	05:22	1334	C1	HUITZILTEPEC	EDUARDO NERI	
67	05:30	1334	C2	HUITZILTEPEC	EDUARDO NERI	
68	05:34	1316	B	ZUMPANGO DEL RIO	EDUARDO NERI	
69	05:37	1693	B	TEPOZONALCO	LEONARDO BRAVO	
70	06:00	1684	B	EL NARANJO	LEONARDO BRAVO	
71	06:15	1406	B	LA CIENEGA	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
72	06:17	1679	B	CHICHIHUALCO	LEONARDO BRAVO	
73	06:20	1680	C1	CHICHIHUALCO	LEONARDO BRAVO	

74	06:35	1680	B	CHICHIHUALCO	LEONARDO BRAVO	
75	06:45	1685	B	LOS MORROS	LEONARDO BRAVO	
76	06:48	1416	B	BUENA VISTA	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
77	07:03	1383	C1	TLACOTEPEC	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
78	07:53	1681	B	CHICHIHUALCO	LEONARDO BRAVO	
79	07:56	1682	B	CHICHIHUALCO	LEONARDO BRAVO	
80	08:00	1397	B	EL LIMONCILLO	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
81	08:05	1382	C1	TLACOTEPEC	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
82	08:10	1687	B	CAMPO DE AVIACIÓN	LEONARDO BRAVO	
83	08:12	1401	B	LAS CEIBAS	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
84	08:16	1694	C1	YEXTLA	LEONARDO BRAVO	
85	08:21	1694	B	YEXTLA	LEONARDO BRAVO	
86	08:23	1382	B	TLACOTEPEC	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
87	08:25	1396	B	TECOMAZUCHIL NORTE	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
88	08:30	1428	B	IZOTEPEC	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
89	08:33	1428	C1	IZOTEPEC	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
90	08:36	1404	B	CHAPULTEPEC	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
91	08:42	1695	B	YEXTLA	LEONARDO BRAVO	
92	08:45	1682	C1	CHICHIHUALCO	LEONARDO BRAVO	
93	08:49	1695	C1	YEXTLA	LEONARDO BRAVO	
94	08:53	1408	B	LOS CIRUELOS	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
95	08:58	1692	B	IYOTLA	LEONARDO BRAVO	
96	09:02	1681	C1	CHICHIHUALCO	LEONARDO BRAVO	
97	09:05	1696	B	BALSAMAR	LEONARDO BRAVO	
98	09:10	1387	B	AMACAHUITLE	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
99	09:13	1678	C1	CHICHIHUALCO	LEONARDO BRAVO	
100	09:17	1389	B	IXTAYOTLA	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
101	09:20	1688	B	ATLIXTAC	LEONARDO BRAVO	
102	09:22	1677	B	CHICHIHUALCO	LEONARDO BRAVO	
103	09:25	1419	B	HUERTA VIEJA	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
104	09:30	1330	B	XOCHIPALA	EDUARDO NERI	

105	09:33	1330	C1	XOCHIPALA	EDUARDO NERI	
106	09:35	1336	EX1	EL MIRAVAL	EDUARDO NERI	
107	09:40	1336	B	LA LAGUNA	EDUARDO NERI	
108	09:43	1413	B	EL MORRO	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
109	09:48	1405	B	LA VENTA	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
110	09:52	1680	C2	CHICHIHUALCO	LEONARDO BRAVO	
111	09:55	1689	C1	PUERTO GRAL. NICOLAS BRAVO	LEONARDO BRAVO	
112	09:59	1386	EX1	NUEVO POBLADO	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
113	10:03	1390	B	RANCHO VIEJO	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
114	10:06	1683	B	COATEPEC DE LA ESCALERA	LEONARDO BRAVO	
115	10:10	1383	B	TLACOTEPEC	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
116	10:13	1677	C1	CHICHIHUALCO	LEONARDO BRAVO	
117	10:16	1418	B	VERDE RICO	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
118	10:19	1678	B	CHICHIHUALCO	LEONARDO BRAVO	
119	11:11	1398	B	LAS VINATAS	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
120	11:20	1417	B	LA REFORMA	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
121	11:25	1402	B	CHICHILTEPEC	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
122	11:29	1407	B	YERBABUENA	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
123	11:30	1388	B	ACATLAN DEL RIO	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
124	11:34	1395	B	LOS ESPINOS	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
125	11:41	1420	B	EL LIMOCITO	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
126	11:45	1386	B	TETELA DEL RIO	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
127	11:49	1393	B	HUAUTLA	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
128	12:00	1698	B	TIERRA COLORADA	LEONARDO BRAVO	
129	12:30	1414	B	ZOPILOSTOC	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
130	12:45	1403	B	LOS OCOTES	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
131	13:09	1384	C1	TLACOTEPEC	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
132	13:25	1384	B	TLACOTEPEC	GRAL. HELIODORO	

					CASTILLO	
133	13:37	1384	C2	TLACOTEPEC	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
134	13:51	1394	B	TEPEHUAJES	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
135	14:15	1410	B	ZOPANTLE	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
136	14:20	1412	B	COATEPEC DE OCOTE	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
137	14:43	1423	B	EL NARANJO	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
138	14:57	1411	B	TLACOTENCO	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
139	15:18	1426	B	TECOMAZUCHILT SUR	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
140	15:36	1426	EX1	LAS MARGARITAS	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
141	15:59	1430	B	EL FRIO	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
142	16:16	1427	B	DURAZNO SAN VICENTE	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
143	16:39	1428	B	IZOTEPEC	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
144	16:57	1428	C1	IZOTEPEC	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
145	17:11	1431	B	PUEBLO VIEJO	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
146	17:27	1431	C1	PUEBLO VIEJO	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
147	17:41	1415	B	CHICAHUALES	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
148	17:56	1429	B	CAMPO MORADO	GRAL. HELIODORO CASTILLO	
149	18:00	1429	C1	CAMPO MORADO	GRAL. HELIODORO CASTILLO	

RESPECTO DE LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES SE HACE CONSTAR QUE EN EL PAQUETE DE LA SECCIÓN **1386** BÁSICA DE LA LOCALIDAD DE TÉTELA DEL RÍO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE GRAL. HELIODORO CASTILLO, NO TRAJO CONSIGO POR FUERA DEL PAQUETE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LAS TRES ELECCIONES QUE NOS OCUPAN, SIMILITUD CON EL PAQUETE DE LA SECCIÓN **1393** BÁSICA DE LA LOCALIDAD DE HUAUTLA, DEL MISMO DOMICILIO DE CUAL SE HA HECHO MENCIÓN PRESENTANDO INCONSISTENCIAS AL NO TENER POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE

AYUNTAMIENTOS, A APROXIMADAMENTE A LAS CERO DOS HORAS LLEGÓ EL PAQUETE ELECTORAL DE LA SECCIÓN **1679 TIPO CONTIGUA1**, DEL MUNICIPIO DE LEONARDO BRAVO EL CUAL PRESENTA INCONSISTENCIAS POR NO TRAER POR FUERA DEL PAQUETE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE AYUNTAMIENTO Y DE GOBERNADOR SOLO VENÍAN POR FUERA EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, POSTERIORMENTE A LAS DOS HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE JUNIO, SE RECIBIÓ EL PAQUETE DE LA SECCIÓN **1320 BÁSICA** DE LA LOCALIDAD DE AHUELICAN PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE EDUARDO NERI EL CUAL PRESENTA INCONSISTENCIAS POR NO VENIR POR FUERA DEL PAQUETE LAS ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LAS TRES ELECCIONES, ASÍ COMO TAMBIÉN DE LA SECCIÓN **1311 CONTIGUA1** DEL MISMO DOMICILIO QUE NO PRESENTA LAS ACTAS RESPECTIVAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN QUE NOS CORRESPONDE; POR OTRA PARTE SE HACE CONSTAR QUE LOS PAQUETES ELECTORALES DE LAS SECCIONES **1403 BÁSICA Y 1414 BÁSICA** DE LA LOCALIDAD DE LOS OCOTES Y ZOPILOSTOC, PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE GRAL. HELIODORO CASTILLO PRESENTA LAS SIGUIENTE INCONSISTENCIAS LA PRIMERA SE OBSERVA QUE LAS BOLETAS VIENEN ASEGURADAS Y PROTEGIDAS DE BOLSAS TRASPARENTES DE MATERIAL POLIETILENO DONDE SE APRECIA QUE VIENEN ADHERIDAS A LA BOLSA DE PLASTICO TRES ACTAS HACIENDO CONSTAR QUE EL PAQUETE (PAQUETE MOCHILA) LO EXTRAVIÓ LA CAPACITADORA ASISTENTE QUE RESPONDE AL NOMBRE DE SANDRA GUZMÁN, ADSCRITA A LA JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA 01, CON RESIDENCIA EN CIUDAD ALTAMIRANO, GUERRERO, DE ESTOS LAMENTABLES ACONTECIMIENTOS SE DESPRENDE QUE POR VOZ DE LA C. CONCEPCIÓN BUSTAMANTE CORTEZ, AUXILIAR ELECTORAL DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, DONDE NOS MANIFIESTA QUE ELLA SE PRESENTÓ OPORTUNAMENTE A CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES ANTE LA RUTA QUE LE FUE ASIGNADA PRESENTÁNDOSE A LAS ORDENES DE LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE DICHA CASILLA, PARA PONERSE DE ACUERDO EN LA RECEPCIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL, QUIEN LE MANIFESTÓ QUE LA CAPACITADORA SOLO LE HABÍA PROPORCIONADO EL PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN FEDERAL Y QUE DEL PAQUETE DEL ÓRGANO LOCAL LO HABÍA EXTRAVIADO EN EL TRANSCURSO DE LAS HORAS LA CAPACITADORA SE PRESENTÓ A LAS VEINTITRÉS HORAS CON TREINTA MINUTOS DEMOSTRANDO SU IRRESPONSABILIDAD SOBRE ESTAS TAREAS QUE SON DE SUMA IMPORTANCIA, A TAL GRADO QUE LA DOCUMENTACIÓN LA HABÍA AGRUPADO JUNTO CON EL PAQUETE DE LA ELECCIÓN FEDERAL Y LLEVADO AL CRYT UBICADO EN CALLE LA PAZ ESQUINA CON MINA, COL. CENTRO, DEL MUNICIPIO DE GRAL. HELIODORO CASTILLO, Y DADO AL APOYO QUE TUVIMOS EN ESE CENTRO DE RECOLECCIÓN Y QUE NOS HIZO EL FAVOR DE TRAER DICHO

MATERIAL ELECTORAL A LA PERSONA QUE HABILITAMOS PARA LA RECEPCIÓN DE ALGUNOS PAQUETES ELECTORALES A CARGO DEL C. MARTIN RICARDO HERNÁNDEZ SALGADO, DE IGUAL FORMA SE DESPRENDE CON LA SECCIÓN 1414 DE LA LOCALIDAD DE ZOPILOSTOC, DONDE SE HACE CONSTAR QUE LAS BOLETAS ELECTORALES VIENEN DE LA MISMA NATURALEZA DE LA QUE SE HA HECHO HINCAPIÉ EN LÍNEAS ANTERIORES DONDE SE PUEDE OBSERVAR POR MEDIO DE UNA LEYENDA EL TIPO DE CASILLA LA LOCALIDAD Y EL MUNICIPIO DE LA MISMA., ASI MISMO SE HACE CONSTAR QUE EN LOS PAQUETES ELECTORALES DE LA SECCIONES **1406 BÁSICA, 1412 BÁSICA,** CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE GRAL. HELIODORO CASTILLO PAQUETES QUE NO SE COMPUTARON POR QUE NO TRAÍAN CONSIGO LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LAS TRES ELECCIONES, DE LA SECCION 1410 SOLO TRAJO LA ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE GOBERNADOR, NO ASI LA DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS. POR OTRA PARTE DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO LA MALA CAPACITACIÓN POR PARTE DE LOS CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES DE LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS 01 Y 06 DEL INE CON LAS QUE TENEMOS COLABORACIÓN EN LOS TRABAJOS PARA ESTE PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS ENTRE OTRAS INCONSISTENCIAS SE ENUMERAN LAS SIGUIENTES: **1.- EN LOS SIMULACROS DE LOS FUNCIONARIOS DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA EN LAS QUE SE ASISTIÓ, SE OBSERVÓ QUE NO ASISTIERON LA TOTALIDAD DE LOS MISMOS PARA HACER LAS ACTIVIDADES PREVIAS AL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL. 2.- LA FALTA DE CAPACITACIÓN A TODOS LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, DONDE SE ENCONTRARON INCIDENCIAS EN LA ROTULACIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES, LA FALTA DE ACTAS POR FUERA DEL PAQUETE TANTO PARA ESTE ÓRGANO ELECTORAL COMO PARA EL PREP, POR FALTA DE CAPACITACIÓN LOS SECRETARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVA DE CASILLA SE LES DIFICULTO EN EL LLENADO DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LAS TRES ELECCIONES TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LAS CASILLAS QUE SE UBICARON DENTRO DE ESTA CABECERA DISTRITAL ESTABAN REALIZANDO SU COMPUTO PASADA LA MEDIA NOCHE; LA MALA ATENCIÓN POR PARTE DE LOS ASISTENTES ELECTORALES POR NO APOYAR A LOS FUNCIONARIOS EN LOS PREPARATIVOS DE LA INSTALACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, SE OBSERVÓ QUE LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES LE DIERON MAYOR PREFERENCIA A LA ELECCIÓN FEDERAL QUE A LA LOCAL, QUEREMOS HACER CONSTAR QUE POR PARTE DE LOS VOCALES EJECUTIVOS DE AMBAS JUNTAS DISTRITALES DEL INE, TUVIMOS LA CORDIALIDAD Y LA AMABILIDAD DE SU PARTE.**-----

- - - CONCLUIDO LO ANTERIOR, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DÍA OCHO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO TÉCNICO QUE AUTORIZA Y DA FE.-----

PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 19

C. LIVIO ALEJANDRO JAIMES GODÍNEZ.

CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES

C. ELIDA CORTÉS RENDÓN.
CONSEJERA ELECTORAL DISTRITAL

C. RODOLFO SÁNCHEZ ÁVILA.
CONSEJERO ELECTORAL DISTRITAL

C. FRANCISO SALGADO BRITO.
CONSEJERO ELECTORAL DISTRITAL

C. JORGE ADAME ALARCÓN.
CONSEJERO ELECTORAL DISTRITAL

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

C. OMAR BRAVO HERNÁNDEZ.
REPRESENTANTE DEL (PAN)

C. JOSÉ PATRICIO GARCÍA RODRÍGUEZ.
REPRESENTANTE DEL (PRI)

**C. GUILLERMO MARTÍNEZ CATALÁN.
REPRESENTANTE DEL (PRD)**

**C. SERGIO ADAME EUGENIO.
REPRESENTANTE DEL (PT)**

**C. ALEJANDRO MARCOS GÚZMAN ROSALES.
REPRESENTANTE DE (MORENA)**

**C. ARTURO CALVO PERALTA.
SECRETARIO TÉCNICO.**

NOTA: ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07 DE JUNIO DEL 2015, DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 19, CON CABECERA EN EDUARDO NERI, GRO.